



Bogotá D.C – Colombia 31 de diciembre de 2025

Señor,
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ
Secretaría General Senado
Edificio Nuevo del Congreso
secretaria.general@senado.gov.co

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-12-2025 17:27
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0086018 Folio Anex:1 F.A.0
ORIGEN 20000 DESPACHO DEL MINISTRO
DESTINO DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ / SENADO DE LA REPUBLICA
ASUNTO PRORROGA - PROPOSICIÓN 59 2025, SOBRE "EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA Y OBS

2025EE0086018



ASUNTO: PRÓRROGA - Proposición 59 2025, sobre "El Estado de Emergencia Económica y Social declarado por el Presidente Gustavo Petro Urrego a través del Decreto 1390 del 22 de diciembre 2025 . RADICADO 2025ER0180389-2025ER0180392.

En atención a la comunicación del asunto, respetuosamente informo que se amplía el plazo para dar respuesta a la solicitud, toda vez que se requiere la validación técnica de la información que entregaremos como gobierno de manera coordinada.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo del Artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

Me despido deseándole una feliz celebración de este año 2025 y un venturoso año 2026.

Atentamente,

HELGA MARÍA RIVAS

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboró:

Julian Salazar
Contratista
Agenda Legislativa

Revisó:

Paola Ortiz
Contratista
Agenda Legislativa